

# INFORMACIONES SANITARIAS

29 de abril de 1994

Vol. 7 - Nº 17

## Contenido

Peste porcina clásica en Estonia: suspensión de medidas sanitarias	69
Peste porcina clásica en Alemania	69
Peste porcina clásica en Bélgica	70

### PESTE PORCINA CLÁSICA EN ESTONIA Suspensión de medidas sanitarias

*Traducción del texto de un parte recibido el 26 de abril de 1994 del Doctor M. Nautras, Director General del Servicio Veterinario Estatal, Tallinn:*

S. R. - 2 Nº 1

*Fecha final del período del informe anterior:* 2 de febrero de 1994.

*Fecha final del período del presente informe:* 15 de abril de 1994.

*Fecha aproximada de la primera infección:* 15 de enero de 1994.

El 15 de abril de 1994 se suspendieron las medidas de cuarentena que habían sido impuestas en el distrito de Viljandi con motivo del foco de peste porcina clásica aparecido en enero de 1994 (véanse *Informaciones Sanitarias*, 7 [5], 20). En Estonia no se practica la vacunación contra la peste porcina clásica.

\*  
\* \*

### PESTE PORCINA CLÁSICA EN ALEMANIA

*Traducción del texto de dos fax recibidos los días 27 y 29 de abril de 1994 del doctor N. Voetz, Jefe de Servicios veterinarios, Ministerio de Alimentación, Agricultura y Bosques, Bonn:*

*Fecha final del período del informe anterior:* 20 de abril de 1994 (véanse *Informaciones Sanitarias*, 7 [16], 65).

*Fecha final del período del presente informe:* 27 de abril de 1994.

*Número de focos diferentes reconocidos desde principios de 1994:* cuarenta y nueve (49).

*Identificación geográfica de los nuevos focos:* Land de Baja Sajonia:

48/94. municipio de Cloppenburg, departamento de Weser-Ems

49/94. municipio de Diepholz, departamento de Hannover.

*Detalles relativos a los nuevos focos:*

Nº	Tipo de cría*	Número de animales en el foco	Número de casos	Número de muertes	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
48/94	engo./repr.	2.103	200	5	2.098	0
49/94	engo.	220	25	6	214	0

\* repr.: cerdos reproductores; engo.: cerdos de engorde.

Nº	Diagnóstico	Origen de la enfermedad
48/94	aislamiento viral	origen desconocido, investigaciones en curso
49/94	prueba de inmunofluorescencia directa	compra de animales

*Medidas de control y de vigilancia adoptadas durante el período que abarca el presente informe:* sacrificio sanitario e imposición de todas las medidas sanitarias necesarias.

\*  
\* \*

### PESTE PORCINA CLÁSICA EN BÉLGICA

*Traducción del texto de un télex recibido el 28 de abril de 1994 del doctor J. Tambreur, Jefe de Servicios veterinarios, Ministerio de Agricultura, Bruselas:*

S. R. - 2 Nº 7

*Fecha final del período del informe anterior:* 15 de abril de 1994 (véanse *Informaciones Sanitarias*, **7** [16], 66).

*Fecha final del período del presente informe:* 22 de abril de 1994.

*Fecha aproximada de la primera infección:* 24 de septiembre de 1993.

*Número de focos diferentes reconocidos desde el principio de 1994:* veintidós (22).

*Identificación geográfica de los nuevos focos:* provincia de Flandes orientales:

20/94. municipio de Evergem

21-22/94. municipio de Waarschoot.

*Detalles relativos a los nuevos focos:*

Nº	Tipo de cría	Número de animales en el foco	Número de casos	Número de muertes	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
20/94	estabulada	976	110	4	972	0
21/94	estabulada	4.335	407	28	4.307	0
22/94	estabulada	1.636	16	4	1.632	0

*Comentarios relativos al diagnóstico:* prueba de inmunofluorescencia directa con anticuerpos monoclonales.

*Medidas de control y de vigilancia adoptadas durante el período que abarca el presente informe:* véanse *Informaciones Sanitarias*, **7** (4), 18.

\*  
\* \*

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.